

#6



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL

INFORME DE EXAMEN ESPECIAL, DE INGRESOS, EGRESOS Y PROYECTOS, REALIZADO A LA MUNICIPALIDAD DE SESORI, DEPARTAMENTO DE SAN MIGUEL, POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2009.



SAN MIGUEL, JUNIO DE 2010

INDICE

CONTENIDO

PAG.

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN	1
III.	RESULTADOS OBTENIDOS	2
IV.	PÁRRAFO ACLARATORIO	2



**Señores
Concejo Municipal
Sesori, Departamento de San Miguel
Presente.**

De conformidad al Artículo 195 de la Constitución de la República y a los Artículos 5 y 31 de la Ley de esta Corte y con base a la Orden de Trabajo No. ORSM-009/2010, de fecha 4 de febrero de 2010, hemos practicado Examen Especial de Ingresos, Egresos y Proyectos, a la Municipalidad de Sesori, Departamento de San Miguel, por el período del 1 de enero al 30 de abril de 2009.

II. OBJETIVOS Y ALCANCE DEL EXAMEN

OBJETIVOS

General:

Emitir un Informe que contenga información que refleje la veracidad, transparencia, adecuado registro y cumplimiento de aspectos legales relacionados con la percepción de ingresos, gastos realizados y la ejecución de proyectos.

Específicos:

- a) Verificar que las operaciones de Ingresos y Egresos, estén debidamente registradas.
- b) Verificar el depósito oportuno de los Ingresos percibidos.
- c) Verificar el cumplimiento legal de las operaciones de Ingreso, Egresos y Proyectos.
- d) Examinar las operaciones de transferencias directas a otras personas y entidades.
- e) Verificar la pertinencia de las operaciones de Egresos
- f) Verificar los Procesos de Licitación y ejecución de proyectos con recursos de la Municipalidad.
- g) Seguimiento a Informe de Auditorías anteriores, emitidos por esta Corte y de Auditoría Interna.

